

418



AUTORIZA CURSAR PAGO POR UN MONTO DE **5.721,57 U.F. CORRESPONDIENTE AL 1,9582 % DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN CON CARGO A LOS SUBSIDIOS Y A LOS AHORROS DE LOS BENEFICIARIOS** DEL PROYECTO FSEV-CNT REGULADO POR EL PROGRAMA D.S. N° 49 (V. Y U.) AÑO 2011 DENOMINADO "CONJUNTO HABITACIONAL DIRECTOR ALEJANDRO AZOLAS" CODIGO 182955, DE ACUERDO A LA GARANTÍA INGRESADA POR LA EMPRESA PARA CAUCIONAR EL PRIMER ANTICIPO SIN AVANCE DE OBRA Y AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN; A FAVOR DE EMPRESA CONSTRUCTORA BUDAPEST SPA., RUT [REDACTED]

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 0174 - 1

ARICA, 03 FEB 2025

VISTO:

Ley 16.391, que crea el MINVU; Ley N°21.722 que establece el presupuesto del sector público para el año 2025; El Decreto Supremo N° 49 (V. y U.) de 2011 y sus modificaciones, que reglamenta el otorgamiento de subsidios habitacionales, del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda; la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón y Resolución N°14 de fecha 29 de diciembre de 2022 que determina los montos en Unidades Tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón, ambas de Contraloría General de la República; la personería de la suscrita, para actuar en calidad de Directora Regional, emana del Decreto Exento RA N° 272/52/2023, de fecha 24 de julio de 2023, que nombra a la titular, como Directora del SERVIU Región de Arica y Parinacota

CONSIDERANDO

- a) La Resolución Exenta N° 325 (V. y U.) de fecha 23 de febrero de 2024 que llama a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el DS. 49 (V.Y.U.) de 2011 y sus modificaciones en la alternativa de postulación colectiva para proyectos de construcción en nuevos terrenos.

- b) La Resolución N° 1450 de 23 de septiembre de 2024 que modifica Resolución Exenta N° 325 (V. y U.) de que llama a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el
- c) DS. 49 (V.Y.U.) de 2011 y sus modificaciones en la alternativa de postulación colectiva para proyectos de construcción en nuevos terrenos y aprueba nómina de proyectos calificados al 06 de agosto del 2024.
- d) El financiamiento del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas.
- e) El Certificado de Calificación Definitiva Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Folio 30146488 de fecha 22.11.2024, del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011 Código 182955 Director Alejandro Azolas por un total de 158 vdas.
- f) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 15.01.2025 del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011 Código 182955 Director Alejandro Azolas"
- g) Los antecedentes del Contrato de Construcción de Obras y Habilitación de Terreno y sus modificaciones contratado por el Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas:

Información Contrato de Construcción obras y habilitación de terreno Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas firmado entre Comité Allegados Sin Fronteras; Dejando Huellas; Jóvenes por un Sueño;					
Fecha	Antecedentes	Beneficiarios	Monto Ctto Inicial	Monto Ctto. Modificado	Observaciones
12.04.2024	Firma de Ctto.	158	292.185,0		Plazo inicial de Ejecución inicial 720 días
Monto Contrato y sus modificaciones				292.185,0	

- h) Que los certificados de subsidios de los beneficiarios del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas de los 158 beneficiarios se encuentran vigentes de acuerdo a la Resolución de Asignación hasta el 23.09.2025.
- i) El detalle de las garantías que caucionan el Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011 Código 182955 Director Alejandro Azolas, por 158 viviendas.:

Detalle de Garantías Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas						
ENTIDAD FIN.	N° GARANTIA	FECHA INICIAL	FECHA VCTO.	FOLIO	MONTO UF	GLOSA
BCI	736864	17.01.2025	29.03.2028	736864	5.840,0	Boleta de Garantía: Cauciona el anticipo del 1,9582% del Contrato de Construcción de Obras y Habilitación de Terreno del Proyecto Conjunto Habitacional Director Azola, Código 182955, del programa FSEV, DS 49 IV, y U. Año 2011
BCI	736851	24.12.2024	22.03.2027	736851	8.808,0	para responder del fiel oportuno y total cumplimiento de contrato y de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores, Contrato de Construcción de Obras y Habilitación de Terreno del Proyecto Conjunto Habitacional Director Azola, Código 182955, del programa FSEV, DS 49 (V. y U.) año 2011, Región de Arica y Parinacota

- j) El detalle de pagos del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011 Código 182955 Director Alejandro Azolas, por 158 viviendas

Detalle General de Pago Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas								
E.P.	Tipo Pago	Tipo de Carga	N° Res. Ex.	Fecha	Monto pagado UF	% anticipo en obras	% anticipo financiero	Total Pagado UF. acumulado
1	Subsidio	Sectorial DS 49	en tramite		4.136,57	0,00%	1,9582%	4.136,57
	Ahorro	giros			1.585,00			5.721,57
SUB TOTALES						0,00%	1,9582%	5.721,57

MONTO CTTO. CONSTRUCCION	292.185,00
MONTO PAGADO CON CARGO SUBSIDIOS	0,00
MONTO PAGADO CON CARGO GORE	0,00
MONTO PAGADO CON CARGO AHORROS	0,00
MONTO PAGADO INCREMENTOS	0,00
TOTAL CTTO. PAGADO A LA FECHA	0,00
MONTO CON CARGO SUBSIDIOS PAGO ACTUAL	4.136,57
MONTO CON CARGO AHORRO PAGO ACTUAL	1.585,00
MONTO TOTAL PAGO ACTUAL	5.721,57
TOTAL PAGADO CTTO. (Incluye pago actual)	5.721,57
SALDO CTTO. POR PAGAR	286.463,430

- k) Memorandum N° 0126 de fecha 28.01.2024, emitido por el Encargado de Departamento Técnico, correspondiente al anticipo del 1,9582 % del Contrato de Construcción de Obras y Habilitación de Terreno Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955 Director Alejandro Azolas, por 158 viviendas.

RESUELVO

1º AUTORIZASE para cursar Primer Anticipo, por un monto total de **5.721,57 UF** correspondiente al 1,9582 % del Contrato de Construcción de Obras y Habilitación de Terreno con cargo a los subsidios y a los ahorros de los beneficiarios del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955, Director Alejandro Azolas, por 158 viviendas, **de acuerdo a la garantía ingresada para caucionar el anticipo sin avance de obras**; al Contrato de Construcción y Habilitación de Terreno, a favor de la **EMPRESA CONSTRUCTORA BUDAPEST SPA., RUT [REDACTED]**, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) **PAGUESE** por el Departamento de Administración y Finanzas un monto de **4.136,57 UF.** con cargo a los subsidios de los beneficiarios del Proyecto CNT FSEV regulado por DS. 49 (V. y U.) año 2011, Código 182955, Director Alejandro Azolas, por 158 viviendas.

ANTICIPO PROYECTO CNT FSEV DIRECTOR ALEJANDRO AZOLAS		
PEDZE	CONVERGENCIA	SECTORIAL
0,00	0,00	4.136,57
TOTAL PAGO UF.	4.136,57	

- b) **AUTORIZASE** al Departamento de Operaciones Habitacionales para enviar a desbloquear y girar a las instituciones Financieras 158 cuentas de ahorro para la vivienda de los beneficiarios que componen el proyecto por un total a girar de **1.585 UF.** considerando que por este acto se enviarán a trámite las familias adscritas al proyecto, y que se irán liberando las cuentas restantes en la medida que los beneficiarios sean incorporados al mismo.

2º IMPUTESE el gasto de subsidio que irrogue la presente resolución al ítem presupuestario del Programa FSEV N° 33.01.133.002, correspondiente al presupuesto vigente del SERVIU Región de Arica y Parinacota.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GLADYS ACUÑA ROSALES
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

AZP / DVD / DAO / JSV / FFV / EDV / APK / apk

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección SERVIU Región de Arica y Parinacota
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Jurídico
- Depto. Técnico
- Depto. Programación y Control
- Partes y Archivo